UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 4237 **Fecha:** 21/02/2018 **Hora:** 16:30:55
Asunto: EVALUACIÓN JURID INV PUBL. 23-2018 SUMIN TIQUETES
Anexos: 43 FOLIOS TOTALES
Remite: JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS
Destino: JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

11 –

Fusagasugá, 2018/02/20

Doctor:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación Pública No. 023 de 2018 **"SUMINISTRO DE TIQUETES TERRESTRES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE ESTUDIANTES Y DOCENTES DE FUSAGASUGA-GUAVIO (GRANJA LA ESPERANZA), PARA EL DESARROLLO DE NUCLEOS TEMATICOS U OTRAS ACTIVIDADES PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES EN LAS DISTINTAS AREAS DE APRENDIZAJE, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL".**

Respetada Doctora,

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 19 de Febrero de 2018, a las 4:21 P.M. en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, por el Director de Bienes y Servicios Ricardo Andrés Jiménez Nieto, la Jefe de Compras Jenny Peñaloza Martínez, la Directora Jurídica Jenniffer Aceneth Rivera Bustos, la Asesor Jurídico Lili Johanna Méndez Espitia, fue presentada la siguiente propuesta dentro del plazo fijado, así:

1. COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSPEVER, NIT 800244862-1

	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERTA O COTIZACION – Propuesta Económica				
1	Original	01	X	
	Debidamente diligenciado y firmado. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.		X	
	La propuesta deberá adjuntarse de igual manera en medio magnético (Excel) para su correspondiente validación.		X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes Disciplinarios** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	No fue anexado a la propuesta, pero fue verificado por la Dirección Jurídica con Certificado No. 106267822 del 21-FEB-2018	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes Fiscales** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	03 SE VERIFICA CODIGO No. 7995759418 0221151013	X	

	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
		del 21-FEB-2017		
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	DOCUMENTO SOLICITADO	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal **no deberá tener antecedentes judiciales** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	02	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
5	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	04	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL				
6	El objeto socia debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	**5-8**	**X**	
	La sociedad debe está registrada		**X**	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato un (1) año mas		**X**	
	El Represéntate Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		**X**	

	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	08	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
8	**Certificado de pago y cumplimiento (PAZ Y SALVO)** de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en **salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los **seis (6) meses anteriores** a la presentación de la propuesta, con una fecha de expedición no mayor a TREINTA (30) DÍAS calendario a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: 1. El representante legal se deberán anexar las **planillas de pago** de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta). 2. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el **certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional**.	9-10 Debe ser diligenciado por el Revisor Fiscal anexando los documentos		X

	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	ANEXOS			
9	**Anexo No. 1 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	11	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** deberá ser diligenciada por el Representante Legal el consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
10	**Anexo No. 2 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	12-13	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	**Anexo No. 3 Compromiso de buenas prácticas ambientales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	14	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** deberá se diligenciada por l Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
DOCUMENTACION PARA UNION TEMPORAL Y CONSORCIO				

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– FUSAGASUGÁ–

	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Documento de Constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: **1.**-Acreditar que la duración el consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. **2.**-La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo remplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A		

La **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES COOTRANSPEVER** se encuentra **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación hasta tanto no se subsane.

Cordialmente,

JENNIFFER ACENETH RIVERA BUSTOS
Directora Jurídica

Proyectó: Adriana Castañeda
Abogada Externa

11.52.6

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 106267822

WEB
14:58:09

Bogotá DC, 21 de febrero del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GASTON JAVIER RUIZ ARANDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79954594:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.